



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE-LP-06-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 53, 54, 55 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 21 de febrero del 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	VOCAL
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE	ÁREA REQUIRENTE
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLAREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

garcía

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Siguiendo con el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, se hace constar, el nombre de los licitantes que se encuentran presentes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
SMARTLAB, S.A. DE C.V.	NANCY BANDA ÁLVAREZ
DESSIREE FLORES VALLES	DESSIREE FLORES VALLES

De igual manera se hace constar el nombre de los licitantes que enviaron su Carta de Interés en el Formato solicitado en las bases denominado "Anexo 0":

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
SMARTLAB, S.A. DE C.V.	MARTIN CESAR GRAMER QUIÑONEZ
DESSIREE FLORES VALLES	DESSIREE FLORES VALLES

Para continuar se procede con lo siguiente:

I. ACLARACIONES DE LOS LICITANTES:

A. SMARTLAB, S.A DE C.V.

Punto de las bases	Página
10	7
Pregunta 1.-	En caso de no tener registro del mes anterior, es suficiente la inscripción?
Respuesta	En este caso, deberá presentar Constancia de Confirmación de Alta de los trabajadores que tenga inscritos, lo cual quedará a consideración de la Convocante para su revisión y determinación de la solvencia de la propuesta.

Punto de las bases	Página
11	7
Pregunta 2.-	En caso de no tener registro del mes anterior, es suficiente la inscripción?
Respuesta	Deberá presentar Constancia de Confirmación de Alta de los trabajadores que tenga inscritos, lo cual quedará a consideración de la Convocante para su revisión y determinación de la solvencia de la propuesta.

Punto de las bases	Página
12	7
Pregunta 3.-	En caso que la empresa inicio operaciones 2022, que procedimiento aplicaría?
Respuesta	Deberá presentar escrito donde indique esta circunstancia, lo cual quedará a consideración de la Convocante para su revisión y determinación de la solvencia de la propuesta.

Punto de las bases	Página
13	8
Pregunta 4.-	En caso que la empresa inicio operaciones 2022, que aplicaría? Habría algún documento en especial a solicitar?
Respuesta	Deberá presentar escrito donde indique esta circunstancia, lo cual quedará a consideración de la Convocante para su revisión y determinación de la solvencia de la propuesta.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page.

Handwritten signature/initials.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Punto de las bases	14	Página	8
Pregunta 5.-	En caso que la empresa inicio operaciones 2022, que aplicaría? Habría algún documento en especial a solicitar?		
Respuesta	Deberá presentar escrito donde indique esta circunstancia, lo cual quedará a consideración de la Convocante para su revisión y determinar la solvencia de la propuesta.		

Punto de las bases	21	Página	8
Pregunta 6.-	El ejecutivo de enlace necesita algún poder especial? Habría la posibilidad de agregar un ejecutivo enlace extra?		
Respuesta	Únicamente deberá agregar escrito donde señale la persona que facilitará la comunicación entre el área requirente y el licitante adjudicado, para el monitoreo de la atención y verificación de la calidad de los servicios, señalando, nombre, teléfono de contacto y correo electrónico. De preferencia deberá señalarse solo una persona.		

Punto de las bases	22	Página	8
Pregunta 7.-	El formato seria en escrito libre		
Respuesta	Si, es escrito libre.		

B. DESSIREE FLORES VALLES

Punto de las bases	6.1 Sobre de Propuesta Técnica	Página	No. 8
Pregunta 1.-	Referente al punto 6.1 Sobre propuesta Técnica, ahí se enumeran los Documentos Legales, Administrativos y Técnicos que se deben agregar a la Propuesta Técnica; Referente a los DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, en el punto No. 13, dice: Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, la pregunta es: ¿Es correcto ese periodo de información solicitado?		
Respuesta	Son correctos los periodos, deberá apegarse a los establecido en las bases de la Licitación, en los puntos 12 y 13.		

Punto de las bases	6.1 Sobre de Propuesta Técnica	Página	No. 8
Pregunta 2.-	Referente al punto 6.1 Sobre propuesta Técnica, ahí se enumeran los Documentos Legales, Administrativos y Técnicos que se deben agregar a la Propuesta técnica; Referente a los DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, en el punto No. 13, dice: Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, la pregunta es: Se requiere presentar el Estado de Resultados del año inmediato anterior, es decir, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022?		
Respuesta	Son correctos los periodos, deberá apegarse a los establecido en las bases de la Licitación, en los puntos 12 y 13.		

Se señala que no se recibieron más preguntas por parte de los interesados.

guzman

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'MAD' and 'CAF'.



NO HABIENDO MÁS DUDAS, PREGUNTAS O ACLARACIONES, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SEÑALANDO QUE ESTA ES LA ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS CON LOS QUE EN EL ACTUARON E INTERVINIERON:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLAREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

POR LOS LICITANTES:

PROVEEDOR	FIRMA
NANCY BANDA ÁLVAREZ En representación de SMARTLAB, S.A. DE C.V.	
DESSIREE FLORES VALLES	



JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-06-2023

POR LOS ESPECTADORES:

PROVEEDOR	FIRMA
SELENE ALICE ESPADAS ARMENDÁRIZ	
ALEJANDRA CERECERES LÓPEZ	
YAQUELINNE MARTÍNEZ ESPITIA	

27

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"